



H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DECOBRA MUNICIPAL  
23 ENE 2025  
TESORERIA MUNICIPAL

LIC. RAMÓN CELESTINO MEDRANO AGUILAR

OFICIAL MAYOR

H. 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

P R E S E N T E . -

H. X AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
~~RECAUDADO~~ 20 ENE 2025  
~~RECIBIDO~~  
OFICIALIA MAYOR

TESORERIA MUNICIPAL

NÚMERO DE OFICIO: TM-10mo-0112/2025

ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C. a 17 de enero de 2025

OFICIALIA MAYOR DEL AYUNTAMIENTO  
DE PLAYAS DE ROSARITO  
OFICIO No. 1327  
TURNARSE A: Licitaciones  
PARA SU: Seguimiento

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo en relación a la propuesta de contratación de la empresa STRATIMEX S.A.P.I DE C.V., para brindar el “**Servicio Integral de gestión y cobro del Impuesto Predial**” me permito comentarle lo siguiente:

### 1. Motivación:

Que dicha propuesta surge de la necesidad de incrementar los ingresos municipales mediante el cobro eficaz y eficiente de las contribuciones que tenga derecho a percibir el Municipio, así mismo este H. Ayuntamiento no cuenta con la plantilla de personal suficiente para cubrir la necesidad de atender el rezago en el Impuesto Predial.

### 2. Objetivo:

Coadyuvar en conjunto con este H. Ayuntamiento para maximizar la eficiencia y eficacia en la recuperación de adeudos del Impuesto Predial, a través de soluciones avanzadas y efectivas para la recaudación, utilizando tecnología de vanguardia para el seguimiento puntual de los mismos.

### 3. Fundamento:

En base al artículo 94, inciso b) del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, B.C. es que se propone que dicha contratación del servicio se realice mediante el procedimiento de Adjudicación Directa.

### 4. Características del Servicio:

- 1) Asistencia en coadyuvancia para la recuperación de adeudos del impuesto predial.
- 2) Asistencia en coadyuvancia para la instauración y tramitación del Procedimiento de Clausura.
- 3) Asistencia en coadyuvancia para la instauración y tramitación del Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE).
- 4) Asistencia en coadyuvancia en el seguimiento a juicios y recursos administrativos de defensa que tramiten los contribuyentes.



Playas de  
**Rosarito**  
10mo Ayuntamiento



## TESORERÍA MUNICIPAL

Sin más por el momento, me reitero de usted quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE,  
  
**MTRA. DANIELA LIZBETH URIAS BARAJAS**  
**TESORERA MUNICIPAL**  
**DEL H. 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C**

C.c.p. Archivo.

